

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECCION TRANSITO Y PATENTES



REF: "OTORGA PATENTE COMERCIAL"

ANTUCO, 06 MAR 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 001350 /
VISTOS:

- b) La Ley de Rentas Municipales N° 3.063, Art. 26 de 1979.
- c) En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- a) El Formulario Solicitud de Patente, de fecha 26-02-2024, a nombre de **COMERCIALIZADORA DE ROPA LTDA., R.U.T. N° 77.893.228-8**, con Domicilio en Calle los Carreras 96 - Antuco.
- b) El Of. Ord N° 004 de fecha 28-02-2024, del Asesor Jurídico, que acredita que la documentación para el otorgamiento esta correcta.

DECRETO:

- 1.- OTÓRGASE, Patente Comercial, con giro de **VENTAS AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR**, adjudicándose el **ROL N° 2-00221**, a nombre de **Comercializadora de ropa Ltda., R.U.T. N° 77.893.228-8**, quien realizará dicha actividad, en la dirección Los Carreras N° 096 Local 5.
- 2.- Comuníquese mediante copia del presente Decreto, al Contribuyente ya señalado.

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE COPIA Y ARCHIVESE.


CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL


MIGUEL ABUTER LEON
ALCALDE

MAL/RTM/psa
DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Interesado
- Sección Transito y Patentes



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECCION PATENTES

FECHA, 26 Febrero 2024

C.I. N° 77.893.228-8

sol. 291

2-00221

giro: 10293

**SOLICITUD DE PATENTE
PROFESIONAL-INDUSTRIAL-COMERCIAL-ALCOHOLES**

AL SEÑOR ALCALDE COMUNA DE ANTUCO:

YO: Comercializadora de ropa limitada

CON DOMICILIO EN Carretera 96

Solicito instalar:

...../ Oficina/ Taller/ Negocio/ Kiosco/ Industria/ Otro

ESPECIFIQUE GIRO: Venta al por menor de prendas y accesorios de vestir

CON ANEXO DE.....

EN CALLE.....

Para obtener la Patente solicitada Ud., deberá tramitar los siguientes antecedentes:

- Recepción Definitiva del Local, otorgada por el Depto. de Obras Municipales
- Resolución Depto. Higiene Ambiental S.S. Bio Bio, Los Angeles
- Certificado de Iniciación de Actividades, con indicación de capital
- Escritura de constitución de Sociedad (solamente en caso de sociedad)
- Acreditar posesión del local
- Fotocopia Cedula de Identidad

Para Patente Profesional, además, Titulo o Certificado de Estudio.

Para Patente de Alcoholes, más,

- Opinión de Junta de Vecinos de acuerdo a su zonificación
- Informe escrito de Carabineros de Chile, sobre su pronunciamiento
- Declaración Jurada ante Notario, Art. 4 Ley 19.925.
- El Concejo Municipal de Antuco se pronunciara al respecto.

DEL LOCAL:

Letrero : Luminoso.....m2. NO Luminosom2

Aseo : Afecto/ Exento/

OFICINA DE PATENTES:

Clasificación Alcoholes, Letra...../

.....

FIRMA

FONO: 977193420

NOTA: Esta solicitud debe ser ingresada en la Oficina de Partes y retirada en la Dirección de